

ACTA DE APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 57.621–“Contratación de mano de obra, materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de la obra:"Proyecto de Continuidad de Ciclovía FFCC Belgrano, en el marco del Programa de Obras Urbanas (POU) " Rafaela.-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las once horas del día 29 de Julio de 2025, se reúnen en la Vecinal del Barrio Sarmiento de Rafaela, el Intendente Municipal Lic Leonardo Viotti, el Secretario de Infraestructura Servicios y Ambiente Ing Nicolas Asensio, la Secretaria de Hacienda y Finanzas CP Silvina Bravino, la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Metropolitano Arq. Maria Emilia Vidal, el Secretario de Gobierno y Modernización Lic German Bottero, la Directora de Compras Lic. Melisa Cravero, el Arq. Gonzalo Eberhardt, personal de la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Metropolitano, las sras. Concejales Boidi Carla, Fossatti Mabel y Sagardoy Alejandra, para llevar a cabo la apertura de sobre correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 57.621 Se informa que fue presentado el siguiente sobre, resultando:-----

OFERENTE N° 1: CHECA FLORES MARCO ANTONIO.. con domicilio en calle Lamadrid 387 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, queda rechazada la oferta por no cumplir con el Art 8º), inciso 1), del Pliego de Bases y Condiciones Complementarias, Anexo II.

OFERENTE N° 2: C.O.S.P.A.V.C. RAFAELA LTDA: con domicilio en calle José Martí 230, de la localidad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, SOBRE N° 1 acompaña: Garantía de la propuesta: Constituida por el 1% (uno por ciento) del importe del presupuesto oficial, Poliza de Caución N°1.229.505 \$7.790.161,49; Sellado Municipal que corresponda y boleta de adquisición del pliego antes del acto de apertura, original, La documentación a que se refiere el Artículo 4º) del Pliego General de Condiciones, visada por el proponente y el Director Técnico, Constancia de inscripción en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe (en tramite) y Registro de Licitadores de Obra Pública de la Municipalidad de Rafaela., Constancia de inscripción en la A.R.C.A y en el Fisco Provincial que corresponda, Referencias técnicas del Director Técnico de la obra que propone y N.º de inscripción en el Colegio Profesional correspondiente de la Provincia de Santa Fe (Modelo Anexo A), Declaración jurada sobre antecedentes de la Empresa en obras iguales o muy similares a las del tipo a licitar. Para todas las obras citadas se consignará: designación de la obra, breve descripción de la misma, comitente, localidad, año/s de ejecución (Modelo Anexo B), La declaración jurada de que para cualquier cuestión judicial que se suscite se acepta el sometimiento a la jurisdicción de la justicia ordinaria de los Tribunales de la ciudad de Rafaela, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiere corresponder inclusive el Federal (Modelo Anexo C), Declaración jurada detallando y comprometiendo el equipo que dispone, propio o arrendado para realizar la obra conforme al Plan de trabajo previsto.(Modelo Anexo D), La declaración jurada de que el proponente conoce el lugar y las condiciones complementarias en se ejecutará la obra (Modelo Anexo E), Domicilio legal del oferente constituido en la Ciudad de Rafaela (Modelo Anexo F), Domicilio real del oferente (Modelo Anexo G), Nómina de las obras que tenga contratadas con otras reparticiones públicas, Certificado de Libre Deuda de Tributos en Municipalidad de Rafaela, expedido por Dirección de finanzas - 2º piso - Moreno 8 – Rafaela, Certificado de Libre Deuda de Multas de Tránsito en Municipalidad de Rafaela, expedido por Juzgado Municipal de Faltas - Av. Santa Fe N° 2112 – Rafaela, Nota con carácter de declaración jurada, manifestando no estar en proceso concursal ni falencial, ni encontrarse inhabilitado o inhibido para disponer de sus bienes (Modelo Anexo H), Capacidad económico financiera de los proponentes. La capacidad económico financiera y empresaria resultará del análisis que se realice en base a los elementos de juicio que aporten los mismos proponentes, presentando copia autenticada de los tres últimos balances de la Empresa, certificados por Contador Público Nacional, autenticada por el Concejo Profesional, (requisito excluyente), El SOBRE N° 2, que se incluirá dentro del SOBRE N° 1. SOBRE N° 2: La propuesta básica con que el interesado se presenta a la licitación, debidamente firmada por proponente y su Director Técnico, por duplicado (Modelo Anexo I), El cómputo y presupuesto de la obra elaborado por el oferente, con la misma estructura y detalle de ítem que el de la Repartición, agregando

Precio Unitario, Total del Ítem, Total General o Monto de la Propuesta básica, según el sistema de contratación determinado para la obra. (Modelo Anexo J), El análisis de los precios por ítem que dan origen a la propuesta básica o presupuestos presentados. Se aceptarán de acuerdo a la estructura del oferente con la condición mínima que contengan: Materiales, Mano de Obra, Equipos y sus respectivos porcentajes de incidencia en cada ítem. Se agregará una Planilla Resumen, la que será obligatoria (Modelo Anexo K), El cálculo del Coeficiente Resumen (Modelo Anexo L), El programa diagramado de los trabajos proyectados para llevar a cabo las obras con correspondiente "Plan de Trabajos", Las inversiones mensuales y totales previstas resumidas en un "Plan de Inversiones".

OFERENTE N° 3: ENKI S.A.: con domicilio en Belgrano 501 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, SOBRE N° 1 acompaña: Garantía de la propuesta: Constituida por el 1% (uno por ciento) del importe del presupuesto oficial, Poliza de Caución N°36210 \$7.790.161,49, Sellado Municipal que corresponda y boleta de adquisición del pliego antes del acto de apertura, original, La documentación a que se refiere el Artículo 4°) del Pliego General de Condiciones, visada por el proponente y el Director Técnico, Constancia de inscripción en la A.R.C.A y en el Fisco Provincial que corresponda, Referencias técnicas del Director Técnico de la obra que propone y N.° de inscripción en el Colegio Profesional correspondiente de la Provincia de Santa Fe (Modelo Anexo A), La declaración jurada de que para cualquier cuestión judicial que se suscite se acepta el sometimiento a la jurisdicción de la justicia ordinaria de los Tribunales de la ciudad de Rafaela, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiese corresponder inclusive el Federal (Modelo Anexo C), Declaración jurada detallando y comprometiendo el equipo que dispone, propio o arrendado para realizar la obra conforme al Plan de trabajo previsto.(Modelo Anexo D), La declaración jurada de que el proponente conoce el lugar y las condiciones complementarias en se ejecutará la obra (Modelo Anexo E), Domicilio legal del oferente constituido en la Ciudad de Rafaela (Modelo Anexo F), Domicilio real del oferente (Modelo Anexo G), Nota con carácter de declaración jurada, manifestando no estar en proceso concursal ni falencial, ni encontrarse inhabilitado o inhibido para disponer de sus bienes (Modelo Anexo H), Capacidad económico financiera de los proponentes. La capacidad económico financiera y empresaria resultará del análisis que se realice en base a los elementos de juicio que aporten los mismos proponentes, presentando copia autenticada de los tres últimos balances de la Empresa, certificados por Contador Público Nacional, autenticada por el Concejo Profesional, (requisito excluyente), El SOBRE N° 2, que se incluirá dentro del SOBRE N° 1, SOBRE N° 2: La propuesta básica con que el interesado se presenta a la licitación, debidamente firmada por proponente y su Director Técnico, por duplicado (Modelo Anexo I), El cómputo y presupuesto de la obra elaborado por el oferente, con la misma estructura y detalle de Ítem que el de la Repartición, agregando Precio Unitario, Total del Ítem, Total General o Monto de la Propuesta básica, según el sistema de contratación determinado para la obra. (Modelo Anexo J), El análisis de los precios por ítem que dan origen a la propuesta básica o presupuestos presentados. Se aceptarán de acuerdo a la estructura del oferente con la condición mínima que contengan: Materiales, Mano de Obra, Equipos y sus respectivos porcentajes de incidencia en cada ítem. Se agregará una Planilla Resumen, la que será obligatoria (Modelo Anexo K), El cálculo del Coeficiente Resumen (Modelo Anexo L), El programa diagramado de los trabajos proyectados para llevar a cabo las obras con correspondiente "Plan de Trabajos", Las inversiones mensuales y totales previstas resumidas en un "Plan de Inversiones".

OFERENTE N° 4: CONSTRUCTORA HORIZONTE S.R.L.: con domicilio en calle Jorge Newbery 2169, Localidad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, SOBRE N° 1 acompaña: Garantía de la propuesta: Constituida por el 1% (uno por ciento) del importe del presupuesto oficial, Poliza de Caución N°9/101.443 \$7.790.161,49; Sellado Municipal que corresponda y boleta de adquisición del pliego antes del acto de apertura, original, La documentación a que se refiere el Artículo 4°) del Pliego General de Condiciones, visada por el proponente y el Director Técnico, Constancia de inscripción en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe., Constancia de inscripción en la A.R.C.A, Referencias técnicas del Director Técnico de la obra que propone y N.° de inscripción en el Colegio Profesional correspondiente de la Provincia de Santa Fe (Modelo Anexo A), Declaración jurada sobre antecedentes de la Empresa en obras iguales o muy similares a las del tipo a licitar. Para todas las obras citadas se consignará: designación de la

obra, breve descripción de la misma, comitente, localidad, año/s de ejecución (Modelo Anexo B), La declaración jurada de que para cualquier cuestión judicial que se suscite se acepta el sometimiento a la jurisdicción de la justicia ordinaria de los Tribunales de la ciudad de Rafaela, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiere corresponder inclusive el Federal (Modelo Anexo C), Declaración jurada detallando y comprometiendo el equipo que dispone, propio o arrendado para realizar la obra conforme al Plan de trabajo previsto.(Modelo Anexo D), La declaración jurada de que el proponente conoce el lugar y las condiciones complementarias en se ejecutará la obra (Modelo Anexo E), Domicilio legal del oferente constituido en la Ciudad de Rafaela (Modelo Anexo F), Domicilio real del oferente (Modelo Anexo G), Nota con carácter de declaración jurada, manifestando no estar en proceso concursal ni falencial, ni encontrarse inhabilitado o inhibido para disponer de sus bienes (Modelo Anexo H), El SOBRE N° 2, que se incluirá dentro del SOBRE N° 1. SOBRE N° 2: La propuesta básica con que el interesado se presenta a la licitación, debidamente firmada por proponente y su Director Técnico, por duplicado (Modelo Anexo I), El cómputo y presupuesto de la obra elaborado por el oferente, con la misma estructura y detalle de Ítem que el de la Repartición, agregando Precio Unitario, Total del Ítem, Total General o Monto de la Propuesta básica, según el sistema de contratación determinado para la obra. (Modelo Anexo J), El análisis de los precios por ítem que dan origen a la propuesta básica o presupuestos presentados. Se aceptarán de acuerdo a la estructura del oferente con la condición mínima que contengan: Materiales, Mano de Obra, Equipos y sus respectivos porcentajes de incidencia en cada ítem. Se agregará una Planilla Resumen, la que será obligatoria (Modelo Anexo K), El cálculo del Coeficiente Resumen (Modelo Anexo L), El programa diagramado de los trabajos proyectados para llevar a cabo las obras con correspondiente "Plan de Trabajos", Las inversiones mensuales y totales previstas resumidas en un "Plan de Inversiones".

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve y treinta horas de la fecha señalada al comienzo, firmando los funcionarios municipales actuantes, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----

Municipalidad
de
Rafaela
Intendencia



ANEXO I

NOMBRE DE LA EMPRESA: Enki S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA DECRETO N°: 57621

OBRA: "PROYECTO DE CONTINUIDAD DE CICLOVÍA FFCC BELGRANO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRAS URBANAS (POU)" - RAFAELA

PROPUESTA

Rafaela, Julio 2025

(lugar y fecha)

SR. INTENDENTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
S _____ D

De nuestra mayor consideración:

Los que suscriben, Proponente y Director Técnico de la Empresa Enki S.A. se presentan a la Licitación Pública "PROYECTO DE CONTINUIDAD DE CICLOVÍA FFCC BELGRANO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRAS URBANAS (POU)" - RAFAELA" y cotizan por efectuar la obra y conservarla de acuerdo a los planos y pliegos de especificaciones generales y técnicas insertas en el legajo correspondiente.-

Consecuentemente, el monto global de la "PROPUESTA", en un todo de acuerdo con los planos, especificaciones, presupuesto oficial, y pliego de condiciones técnicas asciende a la suma de pesos: \$9.16.506.881,39 (\$.....)-Novecientos dieciséis millones quinientos seis mil ochocientos ochenta y uno c/39/100

Dejamos expresa constancia que el mantenimiento de la presente oferta, es de sesenta (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura de sobres.-

En caso de contienda judicial, aceptamos la jurisdicción de la Justicia Ordinaria de los Tribunales de la Ciudad de Rafaela, renunciando expresamente a cualquier otro fuero, inclusive el Federal.

Sin más, saludamos a Ud. muy atte.-

Ciro Forero
Ingeniero Civil
Firma del Director Técnico

LIC. FABRICIO SANMARTINO
PRESIDENTE
ENKI CONSTRUCTORA S.A.
30 - 71603464-6
Firma del Responsable de la
Empresa (1)

(1) Agregar documentación legal, de que los firmantes están en condiciones de firmar la propuesta, en representación de la Empresa.

C.P. SILVANA BRASERO
Secretaría de Intendencia

ING. NICOLÁS ABENIGO
Secretario de Infraestructura,
Servicios y Ambiente



LIC. LEONARDO VOTTI
Intendente Municipal

ANEXO N° I

FOLIO

N° 28

NOMBRE DE LA EMPRESA: Constructora Horizonte S.R.L.

LICITACIÓN PÚBLICA DECRETO N°: 57.621

OBRA: "PROYECTO DE CONTINUIDAD DE CICLOVIA FFCC BELGRANO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRAS URBANAS (POU)". RAFAELA.

Reconquista, 29 de Julio de 2025.-

SR. INTENDENTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
S / D

De nuestra mayor consideración:

Los que suscriben, Proponente **Lic. Fabricio Nicolás Ibáñez** Socio Gerente de la empresa **Constructora Horizonte S.R.L.** y Director Técnico de la Empresa **Arq. Matías Cian** se presentan a la Licitación "PROYECTO DE CONTINUIDAD DE CICLOVIA FFCC BELGRANO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRAS URBANAS (POU)". RAFAELA " y cotizan por efectuar la obra y conservarla de acuerdo con los planos y pliegos de especificaciones generales y técnicas insertas en el legajo correspondiente.

Consecuentemente, el monto global de la "PROPUESTA", en un todo de acuerdo con los planos, especificaciones, presupuesto oficial, y pliego de condiciones técnicas asciende a la suma de pesos **Seiscientos Ochenta y Cinco Millones Quinientos Veintinueve Mil Ochocientos Con Cero Centavos (\$ 685.529.800,00)**.

Dejamos expresa constancia que el mantenimiento de la presente oferta, es de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura de sobres.-

En caso de contienda judicial, aceptamos la jurisdicción de la Justicia Ordinaria de los Tribunales de la Ciudad de Rafaela, renunciando expresamente a cualquier otro fuero, inclusive el Federal.

Sin más, saludamos a Ud. muy atte.-

MATÍAS CIAN
Arquitecto
Mat. N° 07370

Lic. FABRICIO N. IBÁÑEZ
SOCIO GERENTE